GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

AÑO CII - TOMO DCVIX - **Nº 177**
CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 16 DE SETIEMBRE DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

BOe publicaciones BOLETIN OFICIAL electrónico

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LAS VARILLAS Y ZONA

Convoca a asamblea General Ordinaria el 19/10/2015 a las 20 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2015 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente

3 días - Nº 19388 - $ 279,24 - 17/09/2015 - BOE

CLUB SPORTIVO EL SOL

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/09/2015, a las 21 hs, en la sede social -25 de Mayo 831-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Estado de Situación Patrimonial, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31 de julio de 2015.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por el término de dos ejercicios.- 5°) Cuota Social.-

3 días - Nº 20468 - $ 318,72 - 16/09/2015 - BOE

INSTITUTO MIXTO SECUNDARIO JUSTO JOSE DE URQUIZA

Se resuelve convocar a todos los Socios Activos a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día veinte y nueve (29) de setiembre de Dos mil quince (2015) a las diez y nueve (19:00) horas en la sede social sita en Padre Luis M. Monti nº 2734 Bº Pueyrredón de esta Ciudad de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día:1- Lectura del acta anterior 2-Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta.3-Razones por la cual se ha postergado la realización de la Asamblea.4-Lectura, considera-ción y aprobación de la Memoria Anual 2014.5-Consideración y aprobación: del estado de si-tuación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, esta-do de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico nº 50 iniciado el 01-01-14 y finalizado el 31-12-14. 6-Consideración y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2014. 7 Reelección del representante legal como representante de la Institución Educativa ante los organismos estatales correspondientes. 8-Elección de los miembros de la junta electoral.9-Elección de los miembros de la Comisión Directiva por un período de dos (2) años.10-Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por un período de dos (2) años.

3 días - Nº 20962 - $ 995,76 - 16/09/2015 - BOE

CENTRO ORTODOXO DE CORDOBA

Se convoca a los señores socios del Centro Ortodoxo de Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria Anual, a realizarse el día 26 de Setiembre de 2015 a las 13.00 horas en la Sede Social de Avenida Maipú Nº 66 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2015. 3) Informe de Presidencia: Proyectos y Acciones en curso. 4) Elección de seis (6) miembros titulares y tres (3) suplentes por el término de dos (2) años, en reemplazo de los que terminan su mandato de acuerdo al artículo 28 de los Estatutos Sociales. Designación de tres miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y un suplente. 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con los señores Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días - Nº 21118 - $ 736,20 - 16/09/2015 - BOE

COINSA COOP. DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA PROFESIONALES DE LA SALUD LTDA.

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: El Consejo de Administración, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de Septiembre de 2015 a las 8:00 hs, en el local sito en la calle Santa Rosa 1070 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Elección de dos asambleístas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Informe de porqué la asamblea se convoca fuera de término.3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Distribución de Utilidades, Informe del Síndico y Auditor Externo correspondientes al 21° Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 4- Elección de 5 consejeros titulares, 2 consejeros suplentes, 1 síndico titular y 1 síndico suplente. La Asamblea quedará válidamente constituida en la primera convocatoria con la presencia de mas de la mitad de los asociados, una hora después, en la segunda convocatoria, la Asamblea se realizará validamente sea cual fuere el número de asistentes. El Balance General se encuentra en la sede de la Cooperativa.

3 días - Nº 21821 - $ 2111,04 - 16/09/2015 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RED GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL – RED GFU

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Septiembre de 2014 a las 19:00 horas en la calle Dean Funes 997, Bº Alto Alberdi, de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para firmar el acta. 2) Lectura de actas anteriores.- 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Organismo de Fiscalización por el ejercicio finalizado el 31-12-2014.- 4) Renovación anual de autoridades. La secretaría.

3 días - Nº 21146 - $ 382,56 - 16/09/2015 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE

LAS VARILLAS

Convoca a asamblea general ordinaria el día 28 de septiembre de 2015 a las 21:00 hs. en la calle Italia 186 de Las Varillas, con el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta del día; 2) consideración de los motivos por los cuales la asamblea del ejercicio 01/04/2014 al 31/03/2015 se realiza fuera de termino; 3) lectura y consideración de las memorias , estados de situacion patrimonial, estados de resultados, informes del auditor e informes de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 01/04/2014 al 31/03/2015; 4) renovación de los cargos de la comisión directiva en virtud de lo dispuesto en los artículos nº 45, 46, y 47 concordantes y correlativos del estatuto; 5) autorización para modificar el artículo nº 5 del estatuto social proponiendo la siguiente redacción: art. 5 el Club Deportivo y Biblioteca Popular Infantil Almafuerte es indisoluble mientras quince de sus socios activos y/o vitalicios estén dispuestos a sostenerlo y ningún socio al separarse de el podrá hacer reclamos de los bienes sociales, cualquiera fueran las causas que motivaran su alejamiento. si se resolviera la disolución, esta se hará de acuerdo a las disposiciones legales y en la asamblea que a tal efecto se

convoque se designaran tres socios que se harán cargo de la liquidación con amplias facultades para llevar su cometido. Si de la definitiva liquidación quedaran fondos sobrantes una vez efectuadas todas las erogaciones pertinentes el remanente de los bienes se destinara a una entidad oficial o privada, sin fines de lucro, con personería jurídica y que se encuentra reconocida como exenta en el impuesto a las ganancias por la administración federal de ingresos o poder de la nación, provincia o municipio. al momento de efectuar la liquidación por disolución, los bienes pertenecientes al área de biblioteca, tanto muebles como material bibliográfico y/o lúdico tendrán como destino a la biblioteca popular más cercana, la cual deberá poseer: personería jurídica, protección de la comisión nacional protectora de bibliotecas populares CONABIP y solo en el caso de no existir otra institución con los mencionados requisitos se podrá disponer que los bienes se destinen a CONABIP para que luego ellos fomenten la fundación de una biblioteca popular en la zona.

8 días - Nº 20604 - $ 4942,40 - 18/09/2015 - BOE

CAMARA DE ASCENSORES DE CORDOBA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

-Convocatoria a Asamblea General Extraordinario para el dia 22 de Setiembre de 2015 a las 18 hrs en sede social de calle Ansenuza 2982-B° Res San Carlos, Córdoba. Orden del Día:1) Lectura Acta Anterior; 2) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 3) Razones que explican la necesidad de reforma de los Estatutos Sociales. 4) Reforma Artículo 1° de los Estatutos Sociales – Cambio de domicilio legal. El Presidente

3 días - Nº 21802 - $ 839,34 - 16/09/2015 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Caminos de las Sierras S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 5 de Octubre de 2015 a las 10:00hs y en segunda convocatoria el 5 de Octubre de 2015 a las 11:00hs, fuera de la sede social, esto es en calle Rodríguez del Busto 4086, Barrio Alto Verde de la Ciudad de Córdoba (Hotel Orfeo Suites – Sala de Reuniones), para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de los dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Aprobación y ratificación del Convenio entre CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A., MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS y MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, referido a la transferencia de un tramo de la Ruta Provincial N° E-53 comprendido desde la Rotonda de acceso a la Ciudad de Río Ceballos hasta la Rotonda Intersección con la Ruta Provincial N° E-57, con una longitud aproximada de 1,65 kilómetros, bajo el Contrato de Concesión de la Red de Accesos a la Ciudad de Córdoba. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación. Fdo Benjamín Eduardo Salas. Vicepresidente.

5 días - Nº 21449 - $ 3209,80 - 17/09/2015 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL "JOCKEY CLUB DE GENERAL PAZ"

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Señores Asociados: Convócase a los asociados de la Asociación Civil "JOCKEY CLUB DE GENERAL PAZ" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de Septiembre de 2015 a las 21:30 hs. en la sede social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados activos y vitalicios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012, al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2013 y al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio de cada ejercicio. 3º) Renovación de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. 4º) Disponer que la asamblea se celebre en forma unánime.

5 días - Nº 21825 - $ 2495,10 - 21/09/2015 - BOE

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD JESUITA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Estatuto y la sesión del Honorable Directorio de la Universidad Católica de Córdoba del día 7 de Agosto del año 2015, se convoca a los socios a Asamblea Ordinaria para el día 9 de Octubre de 2015, a las 09:30 horas, en la sede del Rectorado en el Campus Universitario, en la se tratara el siguiente Orden del Día: 1) Causales de la Convocatoria fuera de término estatutario. 2) Elección de dos socios para que refrenden el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables al 28/02/2015. 4) Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de cuatro Directores Titulares y de cuatro Directores Suplentes. 6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba, 10 de Septiembre de 2015. Rector

3 días - Nº 21864 - $ 1352,88 - 16/09/2015 - BOE

ASOCIACIÒN CORDOBESA DE VOLANTES

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Asociaciòn Cordobesa de Volantes informa e invita a los señores socios a participar de la Asamblea Anual Ordinaria que se realizarà el dìa 30 de Septiembre de 2015 a las 19,30 hs. en la sede social de calle Lavalleja 851 de la ciudad de Còrdoba, para tratar el siguiente Orden del Dìa: 1) Lectura y consideraciòn del Acta de Asamblea anterior. 2) Designaciòn de dos socios para suscribir junto al Presidente y Secretario el Acta de Asamblea. 3) Anàlisis, consideraciòn y aprobaciòn de la Memoria. Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisiòn Revisora de Cuentas correspondiente el perìodo 1º de Julio de 2014 al 30 de Junio de 2015. 4) Informe de la Comisiòn Directiva conjuntamente con la Comisiòn de Desarrollo del Proyecto de la Villa Deportiva sobre los avances de dicho proyecto.

3 días - Nº 20930 - $ 552,24 - 16/09/2015 - BOE

CAMARA DE ASCENSORES DE CORDOBA

ASAMBLEAORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el dia 22 de Setiembre de 2015 a las 17 hrs en sede social de calle Ansenuza 2982-B° Res San Carlos, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura Acta Anterior; 2) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea ; 3) Explicación a la Asamblea sobre las causales de la demora por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria; 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Estados Contables cerrado el 31-12-2014; 5) Tratamiento y consideración de los Estados Contables, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos y Memoria por el Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2014. El Presidente

3 días - Nº 21801 - $ 1176,30 - 16/09/2015 - BOE

SOCIEDAD RURAL VILLA MARIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 2015 a las 20:30 hs. en la Sede de Ruta Nacional nº 9 – km. 653 – Villa María – Córdoba- ORDEN DEL DÍA: 1 - Lectura y aprobación del Acta anterior.-2 - Elección de dos Asambleístas para suscribir Acta Asamblea.-3 - Motivos por los cuales se llama a asamblea ordinaria fuera de término estatutario.-4 -Consideración Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014.-5 - Designación de tres socios para integrar Mesa Escrutadora y Fiscalizar.-6 - Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Pro secretario, Pro tesorero, por un ejercicios, dos vocales suplentes por el término de dos año ejercicios y revisores de cuentas por el termino de dos ejercicios

3 días - Nº 21051 - $ 708,48 - 16/09/2015 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE DERMATOLOGÍA

Convocase a los socios de la Sociedad Argentina de Dermatología Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar día viernes 2 de Octubre del año 2015, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede ubicada en calle Ambrosio Olmos Nº 820 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un socio para que presida la Asamblea.- 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables, Balances y Memoria de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2013 y el 31/12/2014.- El Órgano Directivo

3 días - Nº 21170 - $ 401,04 - 16/09/2015 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Octubre de 2015, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear Nº 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de ganancias, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2.015. 3. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.015, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 4. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 5. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, Setiembre de 2.015.

5 días - Nº 21420 - $ 1567,20 - 18/09/2015 - BOE

AGRUPACION GAUCHA "2 DE ABRIL"

Conforme lo establecido en el artículo 24º del Estatuto social, la Agrupación Gaucha "2 de abril" de la Ciudad de Cruz del Eje, invita a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día sábado 26 de septiembre del año 2015, a las 20:00 hs., en su sede, ubicada en encalle Alberdi s/nº camino a Media Naranja, para tratar el siguiente Orden del Día: Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea con el Presidente y Secretario, Informar sobre las causas que motivaron el llamado de Asamblea fuera de los plazos previstos por disposiciones vigentes, y Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General y Documentación Anexa, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre del año 2014.

3 días - Nº 21502 - $ 504,36 - 16/09/2015 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de Octubre de 2015, a las 09:30 horas en la sede de la Entidad sita en calle Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza,

Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de Julio de 2014 y cerrado el 30 de Junio de 2015. 3. Capital social. Consideraciones. 4. Evolución del rubro Inmuebles. 5. Apertura de sucursales. Tratamiento. 6. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 7. Tratamiento de los excedentes. 8. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9. Elección de un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros suplentes. 10. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 11. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración. Mendoza, 12 de agosto de 2015.

3 días - Nº 21544 - $ 3964,77 - 17/09/2015 - BOE

SPORTING CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAMPACHO

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 13 DE OCTUBRE DE 2015 a las 21:30 hs. en la sede social de calle RIVADAVIA Nº 655 de la localidad de Sampacho, a fin de considerar el siguiente Orden del Día 1º) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos 01/01/2012 AL 31/12/2012 – 01/01/2013 AL 31/12/2013 Y 01/01/2014 AL 31/12/2014; 4) Elección de autoridades de la comisión, renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas; 5) Motivos por la convocatoria fuera de término.-"EL DIRECTORIO¨

1 día - Nº 21560 - $ 209,84 - 16/09/2015 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS – CÓRDOBA (AMTTAC)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE AUTO MOTOR DE CARGAS – CÓRDOBA (AMTTAC), CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Octubre de 2.015 a las Once horas en la Sede Social sita en Av. José Manuel Estrada 117 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:1) Elección de dos (2) asociados para suscribir el acta junto con el Presidente y el Secretario. 2) Informe sobre las causas por las cuales se convoca a Asamblea General fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, junto con los Informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2.014. 4) Consideración del valor de la cuota social.- Se deja establecido que el quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada para su iniciación, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes (art. 38 Estatuto Social)."

3 días - Nº 21930 - $ 1671,57 - 17/09/2015 - BOE

MUTUAL EMPLEADOS EN COMUNICACIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los fines de considerar la memoria y balance anual del periodo 01/07/2014 a 30/06/2015, y la renovación de las autoridades, de acuerdo a los arts. 21, 22 inc. a), b) y demás concordantes del Estatuto Social, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Mutual en calle Rosario de Santa Fe Nº 487 de la ciudad de Córdoba, el próximo 30 de octubre de 2015 a las 18,00 hs. Se tratará el Siguiente Orden del día: 1.- Lectura del acta anterior; 2.- Designación de un (1) Presidente de la Asamblea; 3.- De dos (2) asambleístas para firmar el acta; 4.- Lectura y consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, cuadro anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio 01/7/2014 al 30/06/2015; y 5.- Elección de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. El Presidente.

3 días - Nº 22032 - $ 1459,89 - 18/09/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA NUEVA CORDOBA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Convoca a ASAMBLEA ANUAL DE ASOCIADOS para el día 28 de octubre de 2015 a las 9,00 horas en la sede social de Calle Balcarce 226 Planta Baja local 1 de la ciudad de Córdoba. OREN DEL DIA; 1º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2º) Designación de dos socios para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015, Cuadro e ingresos y egresos por el periodo 01 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Tratamiento de la cuotas social. 5º) Cierre de la Asamblea. Córdoba, 21 de julio de 2015.-

3 días - Nº 19419 - s/c - 16/09/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE LA FALDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37°, inc.c. de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados de La Falda, convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 2015, a las 17:30 hs. en su sede de Capital Federal n°120 de la Ciudad de La Falda, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, y Secretario suscriban el Acta de la misma. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2015. 4) Designación de 3 asambleístas para ejercer las funciones de la Comisión escrutadora. 5) Consideración de la renuncia presentada al cargo de Vicepresidente por el Sr. Juan Carlos Boero y elección del reemplazante por el período faltante. 6) Renovación Parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a lo que establece el Art. 30 de nuestro Estatuto para los años impares, a saber, Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas, 1° y 2° vocales titulares, 1° y 2° vocales suplentes y primer miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por dos años. 7) Determinación del importe de la cuota social según lo establece el Art 6 del Estatuto Social

3 días - Nº 21901 - s/c - 16/09/2015 - BOE

CÍRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES ASOCIACIÓN MUTUAL POLICÍA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

El Círculo de Suboficiales y Agentes Asociación Mutual Policía de Córdoba, convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de octubre de 2015, a las 10,30 horas en el 4to. Piso de la Sede Central sito en calle Santa Rosa Nº 974 de la ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social y Reglamento Electoral vigente, habiéndose fijado el siguiente tratamiento del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) socios, para que suscriban el Acta, en representación de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.2)) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de julio del año 2015.3) Elecciones de Autoridades: renovación total del Consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y siete (7) Vocales Suplentes) y Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Miembros Titular y 3 (tres) Suplentes, todos por el término de cuatro años.- Si hubiese dos o más listas presentadas y oficializadas, la Asamblea pasará a cuarto Intermedio hasta el día 24 de octubre de 2015 a las 11,30 horas en el 4to. Piso de la Sede Central sito en calle Santa Rosa Nº 974 de la ciudad de Córdoba (art. 48, 49, 50 y 51de Ley 20321, art 47, 48, 49, 50 y cc de Estatuto Social y Reglamento Electoral). El acto eleccionario propiamente dicho se realizara el día 23 de octubre de 2015 de acuerdo al cronograma de elecciones debidamente publicado más abajo.-4) Consideración de las Compensaciones a los Directivos. CRONOGRAMA DE ELECCIONES. El Círculo de Suboficiales y Agentes Asociación Mutual Policía de Córdoba, Convoca a elecciones para las Renovación de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, conforme lo determina el Estatuto y El Reglamento Electoral vigente, las que se realizaran de acuerdo al siguiente Cronograma:A) Vencimiento del plazo para recepción de lista de candidatos el día 24 de setiembre de 2015 hasta las l5,00hs., por mesa de entrada del Circulo.B) Exhibición de listas Presentadas; los días 29 y 30 de setiembre y 1º de Octubre de 2015 de 08,00 hs. A 17,00hs., en sede central del Circulo, planta baja.-C) Oficialización de las lista el día 07 de octubre de 2015 a las 16,00 hs.-D) Conformación de la Junta Electoral el día 08 de octubre de 2015 a las 10,00 hs. En el mismo Acto entrega de padrones Generales de socios en condición de sufragar a los apoderados de las listas oficializadas.E) Plazo de recepción de eventuales impugnaciones (art. 48 del Estatuto) el día 14 de octubre de 2015 a las hasta las 11, 00hs.-F) Si las listas presentadas y oficializadas son más de un, el acto comicial se realiza el día 23 de octubre de 2015 desde las 08,00 hs. hasta las 18,00hs. en todas las localidades y urnas previstas por el C.D. para sufragar.G) Levantamiento del cuarto intermedio, proclamación de las nuevas autoridades y continuar con el tratamiento del orden del día y cierre de Asamblea, el día 24 octubre de 2015 a las 11,30 hs.Las mesas receptoras de votos; En capital 21 urnas, distribuidas de la siguiente manera: Sede Central Circulo 3 mesas, Jefatura Policial 2 mesas, CAP I, CAP II, CAP III, CAP IV, Escuela de Suboficiales- C.A.P V, Guardia de Infantería, Tribunales I, Tribunales II-Casa de Gobierno, Cuerpo de Vigilancia Especial, Caballería, Bomberos III, Comisaría 6º Comisaría 9º Comisaría 14º Policlínico Policial, U.C.A.- En el interior 57 urnas, distribuidas de la siguiente manera: Cruz del Eje 2 (dos), Villa de Soto, San Carlos Mina, Salsacate, Mina Clavero, Villa Dolores, Carlos Paz, Cosquín, La Falda, Capilla del Monte, Quilino, Dean Funes, San José de la Dormida, Villa Tulumba, V. María de Rio Seco, El Cano, San Francisco. Del Chañar, Villa Totoral,

Jesús María, Colonia Caroya , Unquillo, La Calera, San Francisco, Arroyito, Balnearia, Morteros, Las Varillas, Santa Rosa de Rio I, Monte Cristo, Marcos Juarez, Corral de Bustos, Cruz Alta, Bell Ville 2 (dos), Laborde, Villa María 2 (dos), Rio Tercero, Oliva, Villa del Rosario, Río II, Oncativo, Villa Huidobro, Valeria-Del Campillo, Laboulaye, Río Cuarto 3 (tres), Holberg, Las Higueras, Achiras-Alpa Corral, Adelia María, La Carlota, San Agustín, S. Rosa de Calamuchita, Alta Gracia.-El Consejo Directivo podrá modificar las urnas designadas, en número y lugar, a petición formar de la Junta Electoral por decisión mayoritaria de quienes la componen.-

3 días - Nº 21454 - s/c - 16/09/2015 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE LOS CONSORCIOS CAMINEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutualista de los Consorcios Camineros de la Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de los artículos 28º), 29º) y 30º) del Estatuto Social, CONVOCA a la 28ª ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, a realizarse el día 05 de Octubre de 2015 a las 9:00 horas, con 30 minutos de tolerancia, en el Club Atlético Vélez Sarsfield de la ciudad de Oliva y para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta, junto con el presidente y secretario. 2.Motivos de la convocatoria extemporánea de la Asamblea. 3.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, y del Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 4.Consideración de la cuota societaria. 5.Designación de tres (3) asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 6.Acto eleccionario para: a)Renovación parcial del Consejo Directivo: Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente por el término de tres años, por terminación de mandato de Adolfo Cordero, Roberto Bezard y Nelso Pons. b)Renovación parcial de Junta Fiscalizadora: Elección de dos miembros por el término de tres años, por terminación de mandato de Edgardo Giache y Abel Alvarez. El Secretario.

3 días - Nº 21894 - s/c - 16/09/2015 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR VILLA DE LAS ROSAS

ASAMBLEA ORDINARIA

La Biblioteca Popular Villa de las Rosas, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el día 26 de septiembre de 2015 a las 17:00 hs. en la sede de la institución sita en 25 de Mayo 334, Villa De La Las Rosas, Córdoba, con el siguiente orden del día: 1- Designación de dos (2) socios para suscribir el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2-Designacion de dos (2) socios para integrar la Comisión Escrutadora de votos. 3- Expresar los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término. 4- Poner a consideración la aprobación de la Memoria, Balance General e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014. 5-Renovacion total de la Comisión Directiva de la Entidad. Atte. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 22234 - s/c - 18/09/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EDAD DORADA DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 2015 a las 16 hs en la sede social sita en Avda. Héroes de Malvinas 882 a fin de tratar el siguiente orden del día. 1- designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2- lectura y aprobación del acta de asamblea. 3- lectura y consideración de la memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos de los ejercicios comprendidos entre el 01-01-13 y el 31-12-13 y el 01-01-14 y el 31-12-14. 4 - renovación de autoridades de la Comisión Directiva. 5- lectura y consideración de Reforma del Estatuto. En caso de que no se pueda realizar la asamblea en la fecha establecida, por no reunirse el quorum que establece el estatuto, se convoca a una nueva asamblea el día 23-10-2015 en el mismo lugar y hora.

5 días - Nº 22294 - s/c - 22/09/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL VILLA LILIANA

Sres Asociados:Conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Civil Villa Liliana a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17/10/2015 a las 16:00 hs en el domicilio de calle Roque Sáenz Peña Nº 1 de la localidad de Bialet Massé a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término.- 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2014.- 4.- Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 4 (cuatro) vocales titulares y 2 (dos) vocales suplentes para formar la Comisión Directiva por mandatos vencidos. 5.- Elección de 3 (tres) miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por mandatos vencidos.

3 días - Nº 21373 - $ 789,96 - 18/09/2015 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE S.M. "UNIÓN Y BENEVOLENCIA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 04/10/2015 a las 10:30 horas en el Salón de la Sociedad.- ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta anterior.- 2º) Designación de 2 socios para suscribir el Acta de Asamblea.- 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2.015.- 4º) Designación de 3 asambleístas para formar la mesa escrutadora.- 5º) Renovación parcial de Comisión Directiva para elegir: cinco vocales titulares por 2 años y tres vocales suplentes por 2 años.- Renovación de la Junta Fiscalizadora para elegir tres miembros titulares por 1 año y dos suplentes por 1 año.- La Secretaria.-

3 días - Nº 20365 - s/c - 18/09/2015 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE RIO SEGUNDO

Convocase a los Sres. Socios de Sociedad Española de S. M. de Río Segundo, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, que se celebrará el día Sábado 31 de Octubre del 2015 a las 10:00 Hs. en el Salón Tradicional, calle Marconi 948 de esta ciudad, con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 °) Designación de dos socios, para que junto con el Presidente, la Secretaria y el Tesorero, firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual. 2o) Tratamiento de la cuota Social. 3o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Económico N° 78 cerrado al 30 de Junio de 2015. 4o) Nombramiento de la Junta Electoral. 5o) Elección de miembros para la renovación Parcial de la comisión Directiva, CARGOS A ELEGIR: Cinco (5) Vocales titulares, Tres (3) Vocales Suplentes.

3 días - Nº 22128 - s/c - 17/09/2015 - BOE

RAMONDA MOTORS S.A.

VILLA MARIA

Convocatoria:

Convócase a los señores accionistas de Ramonda Motors S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre de 2015 a las catorce horas en el local de Avda. Presidente Juan Domingo Perón Nº 2289, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Flujo de Efectivo y demás anexos y Memoria del Directorio correspondientes al 21º Ejercicio Económico de al Sociedad comprendido entre el 1º de Mayo de 2014 y el 30 de abril de 2015 y de la gestión del Directorio en el mismo ejercicio. 2º) Remuneraciones a Directores. 3º) Distribución de Utilidades. 4º) Constitución de Reserva para Aumento de Capital. 5º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - Nº 21074 - $ 3072,90 - 16/09/2015 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE CONDUCTORES DEL TRANSPORTE PUBLICO Y PRIVADO - AMUCON -

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociacion Mutual de Conductores del Transporte Publico y Privado - AMUCON - INAES 378 Cba - convoca Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en Manuel Quintana 1682 de esta Ciudad de Córdoba, el dia 24 de Octubre de 2015 a las 09,00 hs a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente al Presidente y Secretario; 2) Ratificación del monto de cuotas sociales resueltas por el C. Directivo; 3) Lectura, consideración y aprobación de Memorias, Balances Generales, Estados Patrimoniales y de Resultados, Inventario, Cuadro de Gastos e Ingresos, Informes de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios cerrados al 31/3/2012, 2013, 2014 y 2015; 4) Elección total de Autoridades: Seis (6) Miembros Titulares y Un (1) Suplente del C. Directivo y Tres (3) Miembros Titulares y Un (1) Suplente de la Junta Fiscalizadora. Carlos R. Suarez, El Secretario.

1 día - Nº 22370 - $ 493,08 - 16/09/2015 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ALVEAR

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Alvear, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre 2015 a las 14 horas, en calle 25 de Mayo 160, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para la firma del acta.- 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/15.- 3) Tratamiento de la cuota social.

3 días - Nº 22333 - s/c - 18/09/2015 - BOE

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE CORDOBA

Asamblea Ordinaria Renovación de Autoridades

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26 de SETIEMBRE de 2015 a 9,00hs en su sede social, Sucre 135 piso 3, of. 4. Orden del día: Renovación total de autoridades.

1 día - Nº 21580 - $ 76 - 16/09/2015 - BOE

MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS - SEMACOR

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales N° 20321 y el Art. 28 del Estatuto Social de la Mutual de Suboficiales de las Fuerzas Armadas - SEMACOR, el Consejo Directivo resuelve convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio Social N° 51, cerrado el 30 de Junio de 2015, para el día 16 de Octubre de 2015, a las 18.00 horas con tolerancia de treinta minutos, en su sede de calle Dr. Mariano Castex N° 375, Barrio Alto Alberdi de esta ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Prosecretario, firmen el Acta de Asamblea. 2o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos, Informe de Asesoría

Contable e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social N° 51, cerrado el 30 de Junio de 2015. 3o) Informe Jurídico. 4o) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90. 5°) Reforma integral del Reglamento del Servicio de Sepelio. 6o) Consideración de la Reforma integral del Reglamento del Subsidio por Fallecimiento. 7o) Consideración de la Reforma integral del Reglamento del Subsidio por Nacimiento. 8o) Consideración de la Reforma integral del Reglamento del Subsidio por Casamiento.

3 días - Nº 22123 - s/c - 17/09/2015 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA-GANADERO EL SIETE S.A

REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 10 de Marzo del 2015 y por unanimidad, se reformo el estatuto social en su artículo tercero - Objeto social, el cual quedo redactado de la siguiente manera: III) OBJETO: a) Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; b) Transporte: mediante el transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios; c) Financieras: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse , nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantía, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales; d) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades, faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; e) comercial: compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajeras, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, ganado de todo tipo y especie, y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. b) Servicios profesionales prestados por técnicos deportivos: La Capacitación y asistencia dirigida a organizaciones e instituciones deportivas tendientes a instrumentar una gestión deportiva profesionalizada y a personas que tengan interés en los temas a tratar, como ser: clínicas deportivas referidas a diferentes deportes; las dirigidas a la dirigencia deportiva de los clubes o Instituciones deportivas, especialmente en cuanto a la mejora continua de sus respectivas gestiones y la difusión de la relación beneficiosa entre la salud y el deporte y su influencia recíproca. Dicha capacitación y asistencia se llevarán a cabo mediante la realización de charlas, conferencias, cursos, talleres, seminarios, mesas redondas y jornadas. También efectuar contratos de eventos deportivos y otros espectáculos por sí o por terceros, derechos de producción, comercialización, realización técnica, artística, obtención, recepción y distribución de noticias, comentarios, fotografías, y demás imágenes gráficas por los medios técnicos, electrónicos, creados y a crearse, correspondientes al país o extranjeros destinado a la divulgación masiva; realización y confección de notas a través de distintos medios, televisión, diarios, radios, internet, telefonía u otros medios de transmisión. Organización y planificación de eventos deportivos y/o recreativos .La promoción y fomento de actividades deportivas de interés social con el objeto de contribuir al desarrollo de una cultura deportiva integral mediante la articulación, concreción y desarrollo de emprendimientos en el campo del deporte, integrado con la salud, la educación, la cultura y el medio ambiente que permitan desarrollar potenciales humanos, fortalecer lazos sociales y mejorar la calidad de vida de la población. LAS VARILLAS, SEPTIEMBRE DEL 2015.-

1 día - Nº 21018 - $ 2049,73 - 16/09/2015 - BOE

ASTORI CONSTRUCCIONES S.A. -

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 08 de fecha 05/12/2013 con la presencia de la totalidad de sus accionistas que representan el 100% del capital social, se resolvió por unanimidad incrementar el Capital Social de pesos veinte mil ($ 20.000) expresados en el Balance General al 28/02/13 a la suma de pesos seis millones ochocientos diez mil trescientos ($ 6.810.300), mediante la capitalización de los aportes irrevocables que surgen del Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 28/02/2013, por la suma de pesos seis millones setecientos noventa mil trescientos ($ 6.790.300), emitiendo 679.030 acciones. También por unanimidad queda resuelto que: a) Las acciones que se emitan como consecuencia del aumento de capital sean ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “B”, de cinco (5) votos por acción, de VN $10 c/u, asimismo se dispone restituir los pesos veintiocho ($ 28,00) remanentes de los aportes a capitalizar. b) Que la distribución de las acciones liberadas correspondientes al aumento, se realice teniendo en cuenta la tenencia que mantiene cada accionista con relación al capital anterior de pesos veinte mil ($ 20.000) y c) Modificar el artículo cuarto del Estatuto que quedara así redactado: “ARTICÚLO CUARTO: El capital social es de pesos seis millones ochocientos diez mil trescientos ($6.810.300) representado por 681.030 acciones de VN $10 c/u cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “B”, con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado, por decisión de asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550.” Asimismo y previa deliberación, los accionistas resuelven por unanimidad no distribuir las reservas facultativas por un plazo de 18 meses posteriores al cierre o del endeudamiento si éste fuera mayor

1 día - Nº 21746 - $ 492,92 - 16/09/2015 - BOE

MYP FUNDACIONES ESPECIALES S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General ordinaria de fecha 22/04/2013 se eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente. Victor Edgardo Pinkas, DNI 20.532.874. Director Suplente: Rubén Pinkas , DNI 6.424.371.

1 día - Nº 20827 - $ 129,42 - 10/09/2015 - BOE

CAL CABLE COLOR S.A.

VILLA DEL ROSARIO

En Liquidación

CAL CABLE COLOR S.A. –En Liquidación Disolución (Edito rectificatorio)Por Resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 27/03/2014, se aprobó su disolución y liquidación.Comisión Liquidadora.

1 día - Nº 21671 - $ 76 - 16/09/2015 - BOE

CONSTRUVIAL S.R.L.

ConstitucióNINSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 24/07/2015. SOCIOS: Sres. IVAN ROLDAN COBOS, DNI 29.123.192, de 33 años de edad, argentino, soltero, Comerciante, y MARÍA ELIZABETH COBOS DNI 13.455,087, de 57 años de edad, argentina, divorciada, corredora inmobiliaria , ambos con domiciliado en calle Roque Sáenz Peña Nº 102 , ambos de la ciudad de Bialet Masse DENOMINACIÓN: CONSTRUVIAL S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Ciudad de Bialet Masse, SEDE SOCIAL: San Placido Nro 38 Barrio Balcon I de la ciudad de Bialet Masse.. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto social A) : La importación, exportación, industrialización, intermediación, promoción, fabricación, reparación y comercialización, en cualquiera de sus formas, de todo tipo de productos y servicios orientados a la industria de la construcción, equipamiento para la industria, hogar, oficina y hoteles.. La construcción de edificios para oficinas en propiedad horizontal, viviendas unifamiliares, galpones, edificios para vivienda, refacciones y cualquier otra clase de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, tanto propios como de terceros, cumplimentando con leyes 7674 y/o 7191 La importación, exportación, compraventa, alquiler, leasing de maquinas viales nacionales e importadas. La construcción reparación, conservación y mantenimiento de rutas, autopistas, autovias, caminos, carreteras.; CAPITAL SOCIAL: Pesos Treinta mil ($30.000).. PLAZO DE DURACIÓN: 50 años, contado a partir de su inscripción en el R.P.C. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: a cargo del Sr. IVAN ROLDAN COBOS en su carácter de socio gerente. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO:30/09 de cada año. Interviene Juzgado de 1ra Inst. y 3° Nom C y C. Oficina 31 de 08 de 2015

1 día - Nº 21862 - $ 937,43 - 16/09/2015 - BOE

FANTINI RURALES S.R.L

RECONDUCCIÓN - OBJETO SOCIAL
Exp 2724068/36

Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19 de Mayo de 2015 los socios de FANTINI RURALES S.R.L. decidieron reconducir la sociedad por 99 años contados a partir del 1-4-15 y modificar la cláusula quinta referente al objeto social, la que quedará redactada de las siguiente forma: "La Sociedad tiene por objeto la fabricación y venta de bretes, mangas, tranqueras, acoplados rurales, básculas agro ganaderas y toda otra actividad afín al ramo principal". Tramite realizado ante el JUZG. 1 A INS. C. C/ 13A – CON. SOC. 1 - SEC DRA OLMOS MARÍA EUGENIA - TALE CARLOS - JUEZ- Córdoba 24 de Agosto de 2015.

1 día - Nº 21717 - $ 128,92 - 16/09/2015 - BOE

SAPYC SRL

PRORROGA

En reunión de socios de fecha 3 de Diciembre de 2014 se resolvió por unanimidad la prórroga de la sociedad por el plazo de 20 años, por lo que su vencimiento se producirá el día 1° de Setiembre de 2035. Juz. Civ. y Com. 29 Nom. Cba.

1 día - Nº 22238 - $ 127,50 - 16/09/2015 - BOE

ECODROP S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Pablo Andrés Sánchez fecha de nacimiento 18 de Febrero de 1979, casado, de profesión arquitecto, Argentino, de 36 años de edad, domiciliado en Della Paolera 7133, de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, DNI 27075630-Cuit 20/27075630/2 –Martín Oscar Sánchez, nacido el 12 de Febrero de 1978, casado, argentino, de profesión Ingeniero Químico, domiciliado en Doctor Emilio Ravignani 2268, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 26469336 - Cuit 20/26469336/6.- Instrumento Constitutivo: 20 de Julio 2015.- Acta N° 1° de fecha 20 de Julio – Acta N° 2° de fecha 04 de Agosto 2015.- Denominación: Ecodrop S.R.L – Domicilio: Ciudad de Córdoba – Sede: calle: Della Paollera N° 7133 B° Granja de Funes.- Objeto: La creación de maquinarias y procesos tratantes de efluentes, líquidos,

sólidos o gaseosos, generados por el desarrollo del hombre tanto en su ámbito Público, Privado y/o Mixtos como así también en el orden Nacional y/o Internacional.-Duración: 99 Años desde la inscripción R.P.C.- Capital: Cincuenta Mil Pesos ($50.000).- Administración y Representación: Sr. Pablo Andrés Sánchez, DNI 27.075.630 y Sr. Martín Oscar Sánchez DNI 26.469.336, por tiempo indeterminado.- Cierre ejercicio: 31de Diciembre.- Tribunal: Juzg. 1ª Ins Civil Y Comercial, 29A Nom.Con Soc 5 Sec.-

1 día - Nº 21771 - $ 344,52 - 16/09/2015 - BOE

OMAR PECCOUD S.A.

HERNANDO

Elección de Autoridades

Por Acta N° 04 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2015, con la totalidad de los accionistas de "OMAR PECCOUD S.A." presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, se resolvió por unanimidad designar para integrar el Directorio, como Director Titulary Presidente al Sr. Omar Jorge PECCOUD, DNI 14.005.780, con domicilio en calle Esteban Piacenza Nº 325, Hernando, Provincia de Córdoba y como Directora Suplente a la Sra. Ivonne María NAVARRO, DNI 14.586.253, con domicilio en calle Esteban Piacenza Nº 325, Hernando, Provincia de Córdoba. Los directores designados fijan domicilio especial en la sede social sita en calle Esteban Piacenza Nº 325, Hernando, Provincia de Córdoba

1 día - Nº 21742 - $ 156,08 - 16/09/2015 - BOE

PAUCEL S.A.

VILLA MARIA

Cambio de Sede Social

Por Acta 01 de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2013: Se establece fijar como sede social de PAUCEL S.A. nuevo domicilio en Bv. Italia 274, Villa Maria, Cordoba.

1 día - Nº 21875 - $ 76 - 16/09/2015 - BOE

SALTIVA PROPIEDADES S.A

Por asamblea general ordinaria (unánime) de fecha 16/05/2011 los accionistas que representan el 100% del capital social de SALTIVA PROPIEDADES S.A. unánimemente resuelven: Elegir para conformar el directorio por un nuevo periodo estatutario a SALTIVA DAMIAN MAURO DNI.22.597.542 como director titular y presidente del Directorio y a SALTIVA SANTIAGO MARCOS DNI 24.565.964 como director titular y Vicepresidente. Y como miembros suplentes de dicho organismo a SALTIVA Guadalupe María DNI 30.070.787 y SALTIVA Violeta Mara DNI 21.612.320. Prescindir de la Sindicatura.

1 día - Nº 22158 - $ 306,78 - 16/09/2015 - BOE

LAFAYETTE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Edicto ampliatorio de edicto Nº 5983 de fecha 21/04/2015. Se fijó como domicilio especial para el depósito de los libros sociales y contables en Avenida Hipólito Irigoyen Nro.592 – Torre B – Piso 10 – Dpto.D – Barrio Nueva Córdoba - Ciudad de Córdoba. Se canceló el pasivo de la sociedad. Se compensó la deuda que los accionistas mantenían con la sociedad, contra la restitución del patrimonio neto por parte de ésta hacia los accionistas, lo cual fue aprobado por unanimidad de los Señores Accionistas. Se solicita cancelación de la matrícula de la sociedad ante el Registro Público de Comercio.

1 día - Nº 21776 - $ 125,28 - 16/09/2015 - BOE

M & R SALUD S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 28 de noviembre de 2014 y acta rectificativa del 27 de marzo del 2015. SOCIOS: Ricardo Pérez Oblitas, D.N.I. 18.804.291, de 38 años de edad, Argentino, Médico, casado, domiciliado en calle Diaz de Solis Nº 2381, Bº Zumarán, de la ciudad de Córdoba; Miriam Linares Herbozo, D.N.I. 93.864.632, de 42 años de edad, Peruana, Enfermera, casada, domiciliada en calle Diaz de Solis Nº 2381, Bº Zumarán, de la ciudad de Córdoba. DENOMINACIÓN Y SEDE SOCIAL: La Sociedad girará bajo la denominación de "M & R Salud S.R.L." y tendrá su domicilio en la ciudad de Córdoba, en calle Diaz de Solis Nº 2381, Bº Zumarán, de esta ciudad. PLAZO: cincuenta (50) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, lo siguiente: a) COMERCIAL Y SERVICIO: enfermería domiciliaria transitoria y permanente mediante de forma directa por parte de los socios o mediante coordinación médica, asistencia médica domiciliaria de forma directa por parte de los socios o por medio de directores médicos, internación domiciliaria, sesiones de kinesiología y fisioterapias domiciliaria, servicio de nutrición a domicilio, análisis de laboratorios y extracciones domiciliarias, explotación de la denominación comercial "M&R Salud".- b) MANDATOS, REPRESENTACIONES Y SERVICIOS: La realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes, traslados y consignaciones, sean o no relativas al objeto social precedente.- c) FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526.- d) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De todo tipo de productos tradicionales o no, químicos, fármacos, sean en estado natural, elaborados o manufacturados. Para el cumplimiento de estos objetos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluso a través de fideicomisos, pudiendo realizar todo aquello actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. CAPITAL - INTEGRACIÓN: Pesos CINCUENTA MIL ($50.000). ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de uno de los socios, pudiendo en el futuro designarse otros gerentes, designándose en este acto como gerente a Ricardo Pérez Oblitas D.N.I. 18.804.291. EJERCICIO: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia y 29° Nominación Civil y Comercial.

1 día - Nº 21807 - $ 688,64 - 16/09/2015 - BOE

ROJOGUALDA S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Con fecha 8 de Mayo del 2015 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba el Edicto de Constitución Nº 7544 de ROJOGUALDA S.A., omitiéndose el domicilio de la sede social. Por lo cual se procede a comunicar que el mismo es en calle Rosario de Santa Fe Nº 1251 del Bº General Paz de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 22309 - $ 184,74 - 16/09/2015 - BOE

NON-RISK S.A.

ELECCIÓN DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria número 3 de fecha 22/04/2015, se resolvió por unanimidad designar por tres ejercicios, para integrar el Directorio como: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Hernán Alejandro Pérez, D.N.I. Nº 22.089.107 y como DIRECTOR SUPLENTE: Néstor Horacio García, D.N.I. Nº 17.923.772. Fijan como domicilio especial en Av. José Eguía Zanón N° 10.224, Bº Villa Warcalde–Córdoba

1 día - Nº 21959 - $ 78,80 - 16/09/2015 - BOE

ANTOJOS DE POETA S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1) Socios: BIT CHAKOCH LARRIBITE GUSTAVO EMANUEL, DNI 31.230.653, soltero, fecha de nacimiento 09/03/1985 argentino, comerciante, con domicilio en calle Victoria Ocampo 4504, ciudad de Córdoba; VACIS MARIA BELEN , DNI 31.187.707, soltera, fecha de nacimiento 21/08/1984 argentina, comerciante, con domicilio en Manzana 64, lote 6 s/n Depto 2, de la ciudad de Córdoba. 2) Denominación: ANTOJOS DE POETA S.R.L. 3) Instrumentos y fechas: Contrato de Constitución de fecha 22-12-2014, Acta Nº 1 de fecha 22-12-2014, Acta 2 de fecha 14-03-2015. 4) Domicilio: provincia de Córdoba, con sede social en calle Santiago Baravino 4750, local 1 B° Ampliación Poeta Lugones, ciudad de Córdoba. 5) Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto social la elaboración, distribución, explotación, compraventa, franquicia, venta al público por menor y mayor, representación, comisión, administración fiduciaria, mandato, importación y exportación y toda forma de comercialización, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros o tomando participación en otras Empresas, de: a) productos alimenticios, de panificación, confitería y pastelería y sus derivados; b) servicios de lunch para fiestas o cualquier otro artículo o servicio de carácter gastronómico; c) todo tipo de cereales, a granel o elaborados, de todo tipo de alimentos elaborados con cereales, en todo el territorio de la República Argentina; d) derivados de hidratos de carbono y alimentos del grupo de los granos; e) de productos apícolas, vitivinívolas, avícolas, ganaderos, pescados, mariscos y alimentos derivados; f) de productos lácteos y sus derivados; g) transportes por cuenta propia y de terceros; h) explotación vitivinicultura o apicultura o cría de animales de raza y explotación de ganado en general o actividad de tambo. 7) Plazo de duración: 50 años 8) Capital Social: $ 180.000. 9) Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de dos (2) socios gerentes que desempeñarán sus funciones hasta ser removidos, podrán usar sus firmas para todos los actos de administración y disposición que requiera el giro comercial de manera indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes a BIT CHAKOCH LARRIBITE GUSTAVO EMANUEL y VACIS MARIA BELEN Juzg. 1a Inst. y 7ma Nom. C. C. (Con. Soc. 4). Córdoba, 02 de Septiembre de 2015.-

1 día - Nº 21815 - $ 638,52 - 16/09/2015 - BOE

LA CAMPANA S.A.

RIO CUARTO

CORRECCIÓN FECHA ASAMBLEA Y CAMBIO SEDE SOCIAL

En publicación de Boletín Oficial Nº 141 de fecha 28 de julio de 2015, Elección de Autoridades, se consignó por error la fecha de Asamblea General Ordinaria el 08 de Mayo de 2015, correspondiendo 08 de Junio de 2015. Se ratifican todos los demás términos publicados. Además, se informa que por Acta de Directorio Nº 29 de fecha 07 de julio de 2015, se efectuó el cambio de sede social a calle Pablo Herminio Las Heras Nº 819 – Parque Industrial – Rio Cuarto (Córdoba).

3 días - Nº 21970 - $ 325,44 - 18/09/2015 - BOE

CÓRDOBA SERVICIOS S.R.L.

Instrumento constitutivo y Acta Social del día 22 de agosto de 2014. Socios: Leonardo José GUZMÁN, argentino, mayor de edad, DNI Nº 25.456.523, de 38 años de edad, de profesión comerciante independiente, casado en primeras nupcias con Carolina Inés SOSA, ambos con domicilio real asentado en calle Clodomiro Arzac Nº 796 de barrio Villa Siburo y Dimas Alejandro SENA, argentino, mayor de edad, DNI Nº 17.248.992, de 48 años de edad, de profesión comerciante, soltero, con domicilio real en calle Castilla Nº 2.362 de barrio Colón, ambos de esta ciudad de Córdoba. Denominación: CÓRDOBA SERVICIOS S.R.L. Domicilio: Av. Madrid Nº 2.330 de barrio Crisol Sur de la ciudad de Córdoba Plazo: Duración por 99 años. El plazo se computará a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba Objeto Social: El objeto social de la sociedad se conforma por las siguientes actividades: a. tareas de desmalezado, limpieza, desinfección, desratización, control con plaguicidas, mantenimiento; retiro de desechos orgánicos e inorgánicos; todo respecto de espacios verdes, públicos y/o privados, dentro del territorio de la República Argentina e inclusive en el extranjero (en barrios, country, complejos cerrados de vivienda, oficinas públicas, hospitales, escuelas, etc.); tareas de limpieza de canales, acequias, acueductos, desagües pluviales y cloacales; líneas férreas, etc.. Trabajo de poda, extracción, remoción de árboles y arbustos, mediante la utilización de elementos manuales como motosierras y con maquinarias como retroexcavadoras o grúas. b. desarrollo de un vivero para la producción, distribución y comercialización de árboles, arbustos, ligustros, plantas de exterior en general. Colocación de plantas, plantines, arbustos y césped. Recuperación arbórea como forma de mantenimiento del arbolado, ornamentación de los espacios verdes y conservación del pulmón verde del lugar. Construcción de parques y jardines. Movimiento de suelo a tales fines, manual

o con maquinaria. c. recolección de residuos, sea en barrios privados, complejos cerrados de vivienda, y/o mediante la autorización de los municipios o entes públicos, privados o autárquicos, según corresponda. d. venta de máquinas para el corte de césped, árboles o arbustos. Venta e instalación de sistemas de riego automatizado, reparación e instalaciones en terreno u obras de equipos de riego en general, sean por goteo o aspersión. Fabricación, reparación y mantenimiento de la maquinaria imprescindible para la ejecución de las tareas detalladas, tales como bordeadoras, desmalezadoras, tractores, equipos de bombeo de agua para riegos, caños, piezas de acople en general, goteros, etc. y toda otra necesaria para el desarrollo de las actividades detalladas en los puntos anteriores Capital:a) El capital social se establece en la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL ($24.000), constituyéndose e integrándose el mismo totalmente en dinero en efectivo. Su representación documental se respalda en cien cuotas sociales, cuyo valor nominal es de pesos doscientos cuarenta ($240) cada una de ellas valor nominal, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: 1. El socio Leonardo José GUZMÁN suscribe quince cuotas sociales, equivalentes al quince por ciento (15%) de la cifra del capital social, ello es quince cuotas sociales de pesos doscientos cuarenta por un total de pesos tres mil seiscientos ($3.600).- 2. El socio Dimas Alejandro SENA suscribe ochenta y cinco cuotas sociales, equivalentes al ochenta y cinco por ciento (85%) de la cifra del capital social, ello es ochenta y cinco cuotas de pesos doscientos cuarenta por un total de pesos veinte mil cuatrocientos ($20.400).- b) En el momento de la inscripción definitiva del presente contrato las cuotas de capital suscriptas por cada uno de los socios serán integradas en su totalidad en dinero en efectivo Administración: estará a cargo del señor Dimas Alejandro SENA quien deberán hacerlo en el carácter de socio-gerente. Cierre: El ejercicio contable cerrará el día 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Inst. CC 3° Conc y Soc en autos CÓRDOBA SERVICIOS S.R.L. - Insc. Reg. Púb. Comer. - CONSTITUCIÓN (Expte. N° 2600135/36).

1 día - Nº 21948 - $ 1145,60 - 16/09/2015 - BOE

CHYANO BEHN S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Fecha del contrato social: 27/04/15. Socios: GERARDO ALFREDO GRIFFERO, D.N.I. Nº 22.880.427 (CUIT Nº 20-22880427/5), argentino, mayor de edad, nacido el 03/12/72, de estado civil divorciado, de profesión transportista, domiciliado en Dr. Carlos Rocha nº 470 de la localidad de Alejandro Roca, provincia de Córdoba; y ANA MARIA TRUCCO, D.N.I. Nº 3.631.361 (CUIT: Nº 27-03631361/2), argentina, mayor de edad, nacida el 28/01/38, de estado civil viuda, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Estrada nº 677 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Denominación: CHYANO BEHN S.R.L..- Domicilio: Tendrá su domicilio legal y administrativo y su sede social en calle Carlos Rocha nº 470 de la localidad de Alejandro Roca, Provincia de Córdoba.-. Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto: realizar por su cuenta, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en forma permanente o no, dentro o fuera del país, formando incluso parte de otras sociedades, las siguientes actividades en forma conjunta y/o alternada y/o indistintamente, a saber: a) Explotación sobre inmuebles propios o de terceros o arrendados, de todo tipo de actividades que formen parte del proceso productivo agrícola, relacionadas a la implantación, cuidados, recolección, transporte, acopio y acondicionamiento de todo tipo de semillas, cereales, oleaginosas, gramíneas, completando el ciclo y realizando todas las tareas y laboreos necesarios para este tipo de productos agropecuarios y sus derivados, desarrollo de actividades vinculadas con la industrialización de las materia primas agrícolas; producción de flores, frutas y hortalizas, explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras, e instalación y explotación de aserraderos y viveros; incorporación, mejoramiento y recuperación de tierras áridas; b) Explotación con las mismas bases del enunciado anterior de todo tipo de producción ganadera, ya sea de ganado mayor o menor, avícola, apícola, animales de pedigrí y/o cualquier otra especie, caza, pesca, compraventa, cría, recría, invernada, capitalización, mestización, engorde en sistemas tradicionales o no, engorde a corral, formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados, cruza de ganado, hotelería de ganado, faenado, manufacturación; explotación de establecimientos tamberos para la producción, acopio y venta de leche fluida sin procesar y procesada y/o comercialización de sus derivados, venta de terneros; y/o en cualquier otro rubro y actividad relacionada a la producción, comercialización e industrialización del ganado, sus sub-productos y derivados; pudiendo actuar como criador, cabañero, consignatario, tambero, capitalizador; c) Prestar servicios a terceros en todas las actividades relacionadas a la actividad agropecuaria, tambera y forestal con todo tipo de implementos y herramientas propios y/o de terceros. Pudiendo celebrar contratos ya sea de mano de obra, arrendamientos, alquiler, aparcerías, comodatos de bienes muebles o inmuebles, contratos de compraventa de todo tipo de productos agropecuarios y celebrar todo tipo de contratos innominados o no, relacionados a la actividad; prestar servicios eventuales o permanentes de logística, mano de obra especializada para tareas rurales y transporte de mercaderías y/o cargas bajo la forma que sea en corta, mediana y larga distancia con vehículos propios o de terceros.- Prestar servicios de consultoría y asesoramiento técnico, comercial y administrativo, contable, administración general de establecimientos rurales, gestión de boletos de marcas y señales, desarrollo de proyectos de inversión y estudios de mercado, y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; d) Compraventa, importación, exportación, consignación, representación, acopio y distribución de productos agrícola – ganaderos, en estado natural y/o elaborados y/o industrializados, de semillas, fertilizantes, combustibles, agroquímicos y toda variedad de insumos para el campo, de maquinarias y/o herramientas y/o instalaciones para el campo; instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales referentes a productos originados en la agricultura, ganadería y forestación; implementar y registrar patentes, marcas, propiedad intelectual en materia agropecuaria, para sí o para terceros o asociados; e) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a toda clase de operaciones y actividades inmobiliarias, mediante la compra y/o venta, cesión y/o permuta y/o administración y/o explotación de todo tipo de bienes inmuebles, sean estos rurales o urbanos.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Podrá celebrar todo tipo de contratos, incluidos los de colaboración empresaria, constituir Uniones Transitorias de Empresas; pudiendo ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto, en el país o en el extranjero; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras.- Duración de la sociedad: La duración de la sociedad se acuerda en treinta (30) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio.- Capital social: El Capital social es de PESOS CIEN MIL ($ 100.000), dividido en 10 cuotas de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: 1) el Sr. Gerardo Alfredo GRIFFERO suscribe siete cuotas por el valor nominal de Pesos DIEZ MIL ($ 10.000) cada una, lo que hace la suma de Pesos SETENTA MIL ($ 70.000), que representa el 70 % del capital social; 2) la Sra. Ana María TRUCCO suscribe tres cuotas por el valor nominal de Pesos DIEZ MIL ($ 10.000) cada una, lo que hace la suma de pesos TREINTA MIL ($ 30.000), que representa el 30 % del capital social. El capital social suscrito es integrado por los socios en efectivo y de la siguiente manera, en este acto los socios integran el 25% de lo suscrito por cada uno según las proporciones detalladas, y el saldo en un plazo de un año a partir de la fecha de inscripción de la presente sociedad o antes, en caso de ser necesario, ante el primer requerimiento que les formule la gerencia.- Se conviene que el capital social podrá incrementarse mediante cuotas suplementarias, la asamblea de los socios aprobará las condiciones de montos y plazos guardando la misma proporción de cuotas ya integradas.- Administración y representación legal de la sociedad: La Administración, uso de la firma social y representación legal estarán a cargo de un gerente, socio o tercero no socio, designado por reunión de socios y por tiempo indeterminado. En este acto se designa en tal carácter al socio Sr. GERARDO ALFREDO GRIFFERO.- Actos de disposición – compromiso social: Para la realización de actos de disposición de bienes registrables de la sociedad, inmuebles, muebles y útiles de uso, como así también la obtención de créditos bancarios, financieros y todo acto de disposición que comprometa el patrimonio social será necesaria la firma de los representantes del 80 % del capital social, como mínimo.- Cierre de ejercicio social: La sociedad cerrará sus ejercicios anuales el día 31 de diciembre de cada año, debiendo practicarse el balance prescrito en la cláusula anterior, dentro de los ciento veinte (120) días de cerrado el ejercicio, y se considerará aprobado el balance y todos los actos que de él se desprendan, si ningún socio observare los mismos dentro de los noventa días de vencido ese plazo.- Juzgado Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota. Secretaría 1, a cargo del Dr. Espinosa. Expte nº 2288403.-

1 día - Nº 21537 - $ 2178,80 - 16/09/2015 - BOE

TRASDIAL S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO Y AMPLIATORIO

Se rectifica y amplía edicto rectificatorio N° 12855 publicado por el B.O. con fecha 10/7/2015 y el edicto N° 8386 publicado por el B.O. con fecha 15/5/2015. En el punto 8) Administración donde dice "FISCALIZACIÓN" queda redactado de la siguiente manera: "FISCALIZACIÓN: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley de Sociedades, teniendo los socios el derecho de contralor prescripto en el artículo 55 de dicha ley. En caso de que por aumento del capital se exceda el mínimo legal, la Asamblea que así lo resolviera, deberá designar por tres ejercicios, un síndico titular y otro suplente, sin que se requiera, reformar el Estatuto."-

1 día - Nº 21665 - $ 149,64 - 16/09/2015 - BOE

A.R.C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEPTACIÓN DE RENUNCIA Y MODIFICACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN.-

Por reunión de socios Nº 102 de fecha dieciocho (18) del mes de Marzo de 2011, se resolvió por unanimidad lo siguiente: Primero: Aceptar la renuncia indeclinable al cargo de gerente presentada el día 17 de marzo del año 2011 por la Sra. Edith Maria Pizarro, Segundo: Consecuentemente se modifica la cláusula Quinta del estatuto social y queda redactada de la siguiente manera: "QUINTO: Administración y representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Arturo Horacio Romero Cammisa, quien actuará individualmente en calidad de socio gerente, obligando a la sociedad en todos aquellos actos que no sean ajenos al objeto social. El Señor Gerente, administrador y representante de la sociedad según esta designación tendrá todas las facultades que para tales casos reconoce la Ley de Sociedades.".- Córdoba, 07 de Septiembre de 2015. Juzgado 1º Instancia C y C de 39º Nom. Conc y Soc 7 Sec.-

1 día - Nº 21674 - $ 240,64 - 16/09/2015 - BOE

LONERA ARGENTINA S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. Civil y Comercial (Conc. y Soc. n° 3), en autos "LONERA ARGENTINA S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO)" (expte. nº 2664088/36), hace saber que mediante acta de fecha 22/12/2014, los socios de LONERA ARGENTINA S.R.L. modificaron la cláusula TERCERA del contrato social, disponiendo que la sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: fabricación y comercialización de productos realizados con lonas y tejidos, y de insumos vinculados a la industria textil; fabricación, reparación, comercialización e instalación de toldos, cerramientos, carpas y piletas de natación de lona, con sus estructuras y elementos constitutivos; fabricación, comercialización, armado e instalación de estructuras, cerramientos, techos y carpintería, de metal u otro material; y todas las actividades complementarias o conexas. Asimismo modificaron la cláusula CUARTA del contrato social, aumentando el capital social a $ 345.000, representado por 34.500 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Andrés MORE, 17.250 cuotas que representan un capital de $ 172.500; y Benita Amalia Inés MORE, 17.250 cuotas que representan un capital de $ 172.500. Además modificaron la cláusula QUINTA del contrato social, disponiendo que la administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de la socia Benita Amalia Inés MORE, quien revestirá la calidad de socio gerente, por tiempo indeterminado; tendrá el uso de la firma social, y en ejercicio de sus funciones tendrá facultades para realizar todos los actos y contratos de administración y

disposición relacionados directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, inclusive aquellos para los cuales las normas requieren poderes especiales. Asimismo modificaron la cláusula NOVENA del contrato social, disponiendo que el ejercicio económico de la sociedad cierra el 31 de diciembre de cada año. Finalmente, modificaron la cláusula DÉCIMA del contrato social, disponiendo que las cuotas serán libremente transmisibles; pero los restantes socios siempre tienen el derecho de preferencia de adquirir las cuotas que se enajenen, proporcionalmente en caso de concurrencia. Córdoba, 02 de septiembre de 2015.

1 día - Nº 21787 - $ 615,28 - 16/09/2015 - BOE

KOLORKIN S.R.L.

RIO CUARTO

MODIFICACION

Mediante acta nº 32, suscripta en la ciudad de Río Cuarto, con fecha 1º de diciembre de 2014, se modificó el contrato social en los siguientes artículos que quedaron redactados así: "ARTÍCULO TRES: El domicilio de la sociedad se fija en calle Constitución nº 659 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, asiento principal de sus negocios…". Quedando el resto del artículo tres sin modificación alguna.- "ARTICULO CUATRO: El plazo de duración de la sociedad se prorroga por veinte años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio, de esta prórroga y reconducción". ARTICULO CINCO: (se reemplaza el primer párrafo por el siguiente) "El capital social queda fijado en la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL pesos, representado por cuarenta y cinco mil cuotas sociales de un valor nominal de diez pesos cada una; las que son suscriptas totalmente de la siguiente forma: MARIO GABRIEL MARENGO, DNI 18532022, veintidós mil quinientas cuotas de capital o sea doscientos veinticinco mil pesos y MARCELO RUBEN MARENGO, DNI 16046170, veintidós mil quinientas cuotas de capital o sea doscientos veinticinco mil pesos; es decir que cada uno de los dos socios nombrados, tiene el 50% del capital social". Quedando el resto del artículo cinco sin modificación alguna.- Al igual que todas las disposiciones del contrato inscripto oportunamente.- Juzgado CyC 4ª Nom. de Río IV, Sec. Nº 7, Expediente nº 2359591.- Río IV, 7 de septiembre de 2015. Fdo. Andrea Sola - Secretaria

1 día - Nº 21798 - $ 381,20 - 16/09/2015 - BOE

MORANO HIDRÁULICOS Y HERRAMIENTAS S.R.L.

SAN FRANCISCO

Socios: el Sr. Víctor Hugo MORANO, argentino, de cincuenta y cinco años de edad, nacido el 08 de marzo de 1960, D.N.I. Nº 13.521.794, de estado civil casado, con domicilio en calle José Hernández N° 2535, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; la Sra. Virginia Soledad MORANO, argentina, de veintiséis años de edad, nacida el día 30 de octubre de 1988, D.N.I. Nº 33.940.878, de estado civil soltera, con domicilio en calle José Hernández N° 2535 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; la Sra. María Emilia MORANO, argentina, de veintidós años de edad, nacida el 01 de agosto de 1992, D.N.I. N° 36.935.218, de estado civil soltera, con domicilio en calle José Hernández N° 2535, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; el Sr. Rodrigo Víctor MORANO, argentino, de veintiún años de edad, nacido el 17 de agosto de 1993, D.N.I. N° 37.321.044, de estado civil soltero, con domicilio en calle José Hernández N° 2535, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; y el Sr. Norberto Luis MORANO, argentino, de sesenta y un años de edad, nacido el 30 de diciembre de 1953, D.N.I. N° 10.920.359, de estado civil casado, con domicilio en calle Belgrano N° 4761 de la localidad de Caseros, provincia de Buenos Aires.- Fecha del Instrumento constitutivo: 01-07-2015.- Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "MORANO HIDRÁULICOS Y HERRAMIENTAS S.R.L.".- Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la localidad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba Sede -, el legal en calle J.J. Torres N° 4463 de la localidad de San Francisco, provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero.- Duración: La duración de la sociedad se acuerda en noventa y nueve (99) a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19.550.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo; por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; de las siguientes actividades: 1) Industrial: fabricación, producción, elaboración, transformación e industrialización de materias primas y de productos elaborados o a elaborarse; manufacturados, maquinados y demás vinculado como ser piezas, conjuntos de piezas y productos varios; relacionados a la industria metalúrgica de máquinas y herramientas hidráulicas, como así también sus componentes, accesorios y afines.- 2) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, y mandato, de materiales, productos, bienes, accesorios y afines: hidráulicos. 3) Servicios: mediante la realización de todas las actividades afines a la puesta en marcha, entrega, capacitación, reparación y postventa de los productos o bienes fabricados o comercializados. Asimismo, el transporte de larga y corta distancia, nacional o internacional de cualquiera de los productos o materiales fabricados y/o comercializados. 4) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse , para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato, y que se vincules con su objeto social, pudiendo parata todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL ($100.000,00), dividido en mil (1.000,00) cuotas sociales de Pesos cien ($100.-) cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio Víctor Hugo Morano, suscribe trescientas cincuenta (350) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Treinta y cinco mil ($35.000,00.-), representativas de treinta y cinco (35%) por ciento del Capital Social; 2) el socio, Virginia Soledad Morano, suscribe cincuenta (50) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Cinco mil ($5.000,00.-), representativas de cinco (5%) por ciento del Capital Social; 3) el socio, María Emilia Morano, suscribe cincuenta (50) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Cinco mil ($5.000,00.-), representativas de cinco (5%) por ciento del Capital Social; 4) el Socio Rodrigo Víctor Morano, suscribe cincuenta (50) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Cinco mil ($5.000,00.-), representativas de cinco (5%) por ciento del Capital Social; 5) el Socio Norberto Luis Morano, suscribe quinientas (500) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Cincuenta mil ($50.000,00.-), representativas de cincuenta (50%) por ciento del Capital Social. El capital suscripto por cada uno de los socios; se realizará en dinero en efectivo. El dinero en efectivo necesario para cubrir las cuotas suscriptas por cada uno de los socios se integrará de la forma y dentro de los plazos previstos por la Ley de Sociedades Comerciales vigente N°19.550.- Administración y Representación de la Sociedad: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al Sr. Victor Hugo Morano, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad.- Fecha de cierre de ejercicio: anualmente el 30 de abril de cada año.- Juzgado de 1° Instancia, Civil y Comercial, 1° Nom., Sec. N° 1 a cargo de de la Dra. Silvia Raquel Lavarda.-

1 día - Nº 21818 - $ 1696,36 - 16/09/2015 - BOE

GAMOT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de asamblea General Ordinaria del día 29 de Septiembre del 2014 los señores accionistas de GAMOT S.A. ratificaron y validaron las siguientes actas: Acta de Asamblea General ordinaria Nº 11 , que trato la aprobación de la documentación referida al ejercicio económico al 31.05.2013, Acta Asamblea General Ordinaria Nº 12 que trato la aprobación de la documentación referida al ejercicio económico al 31.05.2014 y fijación del número de miembros que integrará el Directorio, elección de los mismos por el término estatutario, quedando el directorio conformado en esta oportunidad de la siguiente forma:, Director Titular al Sr. ALBERTO FABIAN FRENCIA CICCARELLI, D.N.I. 31.945.467, con domicilio en Ruta N° 9 1505 esquina calle Rioja, ciudad de Rio Segundo, Provincia de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE: AL Sr. ROBERTO FELIPE PICONE, D.N.I. 26.313.038 con domicilio en calle Julio Borda Nº 1143 Bº Urca de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quienes aceptaron los cargos según acta de Directorio de fecha 12.09.2014; y manifestaron bajo juramento no encontrarse comprendidos por las inhibiciones o prohibiciones previstas por el Art. 264 de la ley de sociedades. Publíquese en Boletín oficial, Dpto sociedades por Acciones, Septiembre 2015.

1 día - Nº 21847 - $ 310,92 - 16/09/2015 - BOE

LA GINESA S. A.

ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria nro. 3 de fecha 29/09/2014, se designaron Directores por el término de tres ejercicios, siendo dichos cargos distribuidos de la siguiente manera: a) Manuel Ginés Sánchez, DNI nro. 7.992.085, Director Titular y Presidente del Directorio y b) Rodrigo Martín Sánchez, DNI nro. 24.463.803, Director Suplente. Córdoba, 11/09/2015.

1 día - Nº 21855 - $ 76 - 16/09/2015 - BOE

GIOBE HNOS S.A.

ACTA RECTIFICATIVA

Por acta de fecha 05/08/2015 los socios rectifican el acta constitutiva de la sociedad en el modo de integración de capital social en el cual se previó efectuarlo con dinero en efectivo en un 25% en ese acto asumiendo en cada caso la responsabilidad de integración total y definitiva dentro de los 180 días de constituida la sociedad. Queda en definitiva dicho párrafo redactado de la siguiente manera: "...integradas con dinero en efectivo en un 25% en este acto, asumiendo en cada caso la responsabilidad de integración total y definitiva dentro del plazo de dos años a contar de fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio."

1 día - Nº 21919 - $ 137,32 - 16/09/2015 - BOE

SOLING S.A.

CONSTITUCION

Const. 02/02/2015 SOCIOS: Diego Armando Efkhanian, DNInº: 22.371.093, Nac.7/9/71, Arg., Comerciante, Divorciado, dom. Av. Vélez Sarsfield 361, 2º P. loc. 307 Ciudad de Cba. Claudia Viviana Herrera, DNInº:20.453.553, Nac.14/05/1969, Arg. Empleada, Soltera, dom. Pringles 584 Ciudad de Cba. DENOM: SOLING S.A. DOM: Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Cba. Pcia de Cba. Rep. Arg. SEDE Av. Vélez Sarsfield 361, 2º P. loc. 307 Ciudad de Cba. PLAZO: La Duración de la sociedad será de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o por terceros, o asociada a ellos a la Elaboración, Distribución y Venta de alimentos y bebidas. Instalación y explotación comercial de empresas gastronómicas, como bares, restaurantes, salones de baile, confiterías, cafeterías, parrilladas, panaderías, maxi kioscos. Instalación y, o explotación empresarial de hoteles, apart hoteles, hosterías, moteles, complejo de cabañas, y demás actividades análogas, complementarias y accesorias. 4) Organización y auspicio de eventos de promoción turística, como cabalgatas, turismo de aventura, paseos, recorridos guiados, excursiones. Brindar servicios de asesoramientos, consultoría, representación, mandatos, comercialización y financiamiento respecto de las actividades enumeradas precedentemente. Comprar y vender acciones y/o títulos públicos y privados según el régimen legal vigente en su momento. Constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, agrupamiento de colaboración, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de interés con otras personas jurídicas o físicas, domiciliadas en el país o en

el extranjero. Tramitar ante instituciones Nacionales e Internacionales, créditos, aranceles y participaciones para los proyectos a desarrollar. Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas o prohibidas por la ley de entidades financieras. Gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos; pudiendo la sociedad realizar cuantos más actos civiles, comerciales, industriales y financieros fueran necesarios para cumplir con sus fines y que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por contrario al objeto social. La Sociedad contratará a los profesionales legalmente habilitados que a tales efectos sean necesarios. CAPITAL: se fija en la suma de $100.000,00, dividido en Mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de $100,00 valor nominal cada una, de la clase "A" de 5 votos por acción. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo establecido art.Nº:188 de la Ley Nº:19.550 y sus modificatorias. SUSCRIPCIÓN: Diego Armando Efkhanian: 950 acciones, que representan un total de $95.000,00. Claudia Viviana Herrera: 50 acciones que representan un total de $5.000,00. ADMINISTRACIÓN: De la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo de 1 directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y máximo de 3, electos por el término de 3 ejercicios económicos. La asamblea ordinaria designará mayor, igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. DIRECTORIO: Pres. Diego Armando Efkhanian, Dir. Suplente: Claudia Viviana Herrera. La Representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente. Los Directores deberán depositar en la sociedad la suma de $3.000 en efectivo o en títulos públicos o privados, en garantía por el desempeño de sus funciones, el que no podrá retirarse hasta la aprobación de su gestión. FISCALIZACIÓN: de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme lo prescripto por los arts.55 y 284 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. No se designarán síndicos. CIERRE DE EJERCICIO: 31/05 c/ año.

1 día - Nº 21928 - $ 1118,44 - 16/09/2015 - BOE

CENTRO MARKETING S.R.L.

RIO CUARTO

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL
CESIÓN DE CUOTAS

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 16 de Abril de 2014, los socios por unanimidad han resuelto modificar la cláusula QUINTA del contrato social, el que quedará redactado del siguiente modo: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: PARTICIPACIÓN: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL ($12.000,00), que se divide en 1.200 cuotas iguales de $10,00 (PESOS DIEZ) cada una, que los socios suscriben en la siguiente forma y proporción: El Sr. Federico García Córdoba la cantidad de 800 cuotas equivalentes a un total de pesos $8.000,00 (PESOS OCHO MIL, y la Sra. Castaño Alejandra Patricia 400 cuotas equivalentes a un total de $4.000,00 (PESOS CUATRO MIL).- El capital suscripto se integra en efectivo en este acto el 25% o sea $3.000,00; y el saldo o seas el 75% restante ($9.000,00) en el término de no más de dos años a partir de la fecha.- Se conviene que el capital social podrá incrementarse cuando los socios de común acuerdo así lo decidan, debiéndose de igual forma aprobar las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión".- Autos: "CENTRO MARKETING S.R.L. – Inscripción en el Registro Público de Comercio de Modificación del Contrato Social (Exp. 2406444)".- Juzgado: 2ª. Nom. En lo C. y C. de Río Cuarto (Secretaría N° 04). Fdo: Dra.Silvana Ravetti de Irico -Secretaria-

1 día - Nº 21608 - $ 371,12 - 16/09/2015 - BOE

ALIUNDE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES
CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL

Por acta Nº 01 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/12/2014 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Maximiliano Vera Barros, DNI 24.692.239, dom. esp. Juan Castagnino de Bº Tablada Park, Córdoba; Director Suplente: Gonzalo Allais, DNI 30.657.296, dom. esp. Juan Castagnino 2175 de Bº Tablada Park, Córdoba, ambos por el período de un ejercicio. Y por acta Nº 01 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/12/2014 y acta Nº 02 de Asamblea Extraordinaria del 30/12/2014, ambas unánimes, se procedió a modificar la denominación social de la Sociedad de ALIUNDE S.A. por la de VERALLAIS S.A., quedando redactado el art. 1 del Estatuto de la siguiente manera: "Articulo 1º - Denominación - Domicilio: La Sociedad se denomina: VERALLAIS S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.".

1 día - Nº 21952 - $ 228,60 - 16/09/2015 - BOE

CALZADOS DIEZ S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CALZADOS DIEZ S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo día 8 de Octubre de 2015 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Rivera Indarte 125 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1, y 294, inciso 5, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2015. 4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 28 de Febrero de 2015. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 28 de Febrero de 2015. 6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por su labor durante el ejercicio económico regular finalizado el 28 de Febrero de 2015, con la consideración del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550. 7º) Aumento de capital, mediante la utilización de resultados no asignados, delegándose en el Directorio la emisión de acciones a integrarse, que reemplazarán a las actuales. 8º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los estatutos, adecuándolos a la Ley Nº 19.550 y a la situación actual de la sociedad, modificatorio del que existe en la actualidad. 9º) Cancelación de los títulos accionarios emitidos por la sociedad, y reemplazo por aquéllos que surjan del resultado del tratamiento de los dos (2) puntos anteriores. 10º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura desde el cierre del ejercicio económico finalizado el 28 de Febrero de 2015 y hasta la actualidad. 11º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por su labor desde el 28 de Febrero de 2015 y hasta la actualidad. 12º) Elección y nombramiento de los nuevos miembros del Directorio. 13º) Prescindencia de la Sindicatura. 14º) Otorgamiento de autorizaciones. Para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán depositar en la sociedad sus acciones para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación; o bien, cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres (3) días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 21873 - $ 3360,60 - 22/09/2015 - BOE

SABORES DEL SUR SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 29 de Julio del 2015, Acta 8, se eligieron directores titular y suplente por tres ejercicios, siendo designados como Director Titular y Presidente al Sr. Fabián Esteban Spaccesi DNI 22.501.009, quien constituye domicilio especial en Platón Nro. 3069, Barrio Zumarán, de la provincia de Córdoba y como Director Suplente a la Sra. María Eugenia Pagani DNI 21.403.011, quien constituye domicilio especial en Platón Nro. 3069, Barrio Zumarán, de la provincia de Córdoba, habiendo aceptado los cargos en la mencionada Acta.

1 día - Nº 21954 - $ 127,80 - 16/09/2015 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Denominación: OPTICA DALI. Ubicación: Arturo M Bas Nº 136 local B Ciudad de Córdoba. VENDEDORA: PABTAN S.A CUIT 30-71409092-1,con domicilio en calle Montevideo 556- Piso Planta Alta Dpto D Bº Guemes- Ciudad de Córdoba. COMPRADOR: Gonzalo Diego CEBALLOS DNI 32.203.351,con domicilio en Chacabuco Nº 1145 PB Bº Nva Córdoba, Ciudad de Córdoba. Pasivoa a cargo de la vendedora. OPOSICIONES: al comprador

5 días - Nº 21016 - $ 968,05 - 21/09/2015 - BOE

M.L.T.A. S.R.L. con domicilio en Pasaje Humberto Primo 945, 4o piso, oficina A de la ciudad de Córdoba, representada por sus sodas Vanesa Soledad BARRERA DNI 32.372.572 y María Laura BELTRAMONE DNI 27.249.808 TRANSFIERE a BE HAPPY S.R.L. (en formación), CUIT n° 30-71493910 con domicilio en calle General Paz 2680 de la ciudad de Córdoba representada por Ezequiel VAQUINSAY DNI N° 36.447.237, el fondo de comercio de los negocios denominados "CÓRDOBA BALAN CEADOS", sitos en Avenida Sabattini 3250, local 160, Avenida O'Higgins 3700, local 14, Avenida Juan B. Justo 4775, local 11 Avenida O'Higgins 3651 local 33; Avenida Recta Martinoli 7850, local 50 todos de la ciudad de Córdoba.- Presentar oposiciones en calle Caseros 1668 de la ciudad de Córdoba, estudio del doctor Gustavo Ariel GALETTO, TE 0351-4882164

5 días - Nº 21382 - $ 926 - 18/09/2015 - BOE

La razón social DOFA S.A., CUIT Nº 30-71402251-9, Matrícula nº 13294-A del R.P.C., con domicilio en Virgen de la Merced 2.780, representada por su Presidente Sr. Hernan Darío DONALISIO, DNI nº 20.785.664 (CUIT 23-9); VENDE a la Sra. Andrea Verónica BIRCHMEYER, DNI nº 24.118.112 (CUIT 27-5), domiciliada en Casa 12 Manzana 2 del Barrio Natania 19; el fondo de comercio de la Farmacia ZARATE, sita en Av. Monseñor Pablo Cabrera 3.174 de Bº Zumarán.-Oposiciones en Arturo M. Bas 93 6to. "C".- Dr. Oscar Pinzani (opinzani@hotmail.com).- Todos los domicilios son en la Ciudad de Córdoba.-

5 días - Nº 17401 - $ 619,40 - 18/09/2015 - BOE

CARMEN JOSEFINA AGUILAR DNI 5264584 con domicilio en José A Orzali Nº 6885 Bº Don Bosco Cba TRANSFIERE a MARCOS HUGO BATTISTON DNI 29606891 con domicilio en J.A Roca 1631 PH4 Bº Parque Capital Cba el FONDO DE COMERCIO denominado "VIP CINEMA SALA A" y "VIP CINEMA SALA B" rubro sala cinematográfica de exhibición condicionada sito en Santa Rosa Nº 212 Centro Cba . Oposiciones de ley Dra Ferrero Av. Colón 525 5to piso of 2 Centro Cba de lunes a viernes de 10 a 14hs TE: 4234924 dentro del término legal

5 días - Nº 21137 - $ 496,20 - 18/09/2015 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR
DOMINGO F. SARMIENTO

ALTA GRACIA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día 09/10/15 a las 18:30 horas en la sede de la institución sita en Calle Juan Nieto Nº 39 de la ciudad de Alta Gracia, departamento Santa María, provincia de Córdoba; para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, 2) Disposición del terreno y construcción del edificio. La presidente.

3 días - 18/9/2015 - s/c - BOE

BIBLIOTECA POPULAR
DOMINGO F. SARMIENTO

ALTA GRACIA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 09/10/15 a las 20 horas en la sede de la institución sita en Calle Juan Nieto Nº 39 de la ciudad de Alta Gracia, departamento Santa María, provincia de Córdoba; para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, 2) Consideración para su análisis y aprobación del Balance General y Cuadro de resultados y de la Memoria correspondientes al año 2014, y 3) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva. La presidente.

3 días - 18/9/2015 - s/c - BOE